

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Operaciones. SOPRISA S.A. (La compañía) fue constituida el 14 de julio de 2003 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Su objeto principal es la compra – venta, comercialización y exportación de cajas de banano y frutas tropicales, principalmente hacia los mercados de la Unión Europea, Rusia, China y Medio Oriente.

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Condiciones macroeconómicas: La abrupta caída del precio del petróleo en los mercados internacionales, delinea para el año 2016 un escenario de condiciones muy diferentes a las experimentadas en el último quinquenio. Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a revisar el presupuesto de inversión y gasto inicialmente planteado. Al mismo tiempo, el fortalecimiento del dólar en los mercados cambiarios inciden sobre los resultados de la balanza comercial cada vez que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a la oferta de países en posibilidad de devaluar su moneda, debiéndose por ello buscar medidas que desestimen las importaciones de bienes que compiten con la producción interna; factores que repercuten en los niveles de competitividad del sector empresarial local. Por lo tanto, el análisis de los estados financieros debe hacerse considerando tales circunstancias.

Precio mínimo de sustentación y precio mínimo referencial FOB de exportación, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, cuando las mesas de negociación no llegan a un acuerdo; fija el precio mínimo de sustentación que deberá recibir el productor bananero (al pie del barco), de cada uno de los distintos tipos de cajas de banano y sus especificaciones de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas a la exportación por cualquier acto o contrato de comercio permitido por la ley; así como también el precio mínimo referencial FOB de exportación de los distintos tipos de cajas autorizadas de banano y otras musáceas destinadas a la exportación.

Contratos por compra de fruta, El nuevo marco jurídico para la venta, comercialización y exportación de cajas de banano y frutas tropicales, obliga al exportador a firmar contratos por la compra de la fruta con el productor y a pagar el precio de sustentación. Los contratos tendrán vigencia de un año y garantizan la compra del 100% de la producción de la fruta (52 semanas); de no hacerlo, estará obligado a pagar al productor el valor correspondiente por las cajas no adquiridas, además, obliga a los exportadores a cancelar el precio de la caja de la fruta a través del Sistema de Pagos Interbancarios (SPI) del Banco Central del Ecuador; también obliga a los productores a registrar la fruta o estarán impedidos de venderla.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros, los estados financieros anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Las políticas, métodos contables y principios utilizados en la preparación de los estados financieros son los mismos que las aplicadas en los estados financieros del ejercicio 2014, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el 2015:

NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente:

- Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: Metodología de deterioro; y
- Fase 3: Contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para:

- a) La clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros,
- b) Metodología de deterioro y
- c) Contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados, en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral, a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados, en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al valor razonable con cambios en otro resultado integral, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a valor razonable con cambios en los resultados se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Provisiones transitorias

La NIIF 9 se encuentra en vigencia para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriores y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo los siguientes:

1. La presentación de las ganancias o pérdidas de valor razonable que se atribuyen a los cambios en el riesgo crediticio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en los resultados, los requerimientos para los que una entidad pueda aplicar anticipadamente, sin necesidad de cumplir con otros requerimientos de la NIIF 9; y
2. Contabilidad de cobertura, en los que una entidad puede decidir si continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requerimientos de la NIIF 9.

NIIF 11 - Negocios conjuntos

NIIF 11 reemplaza NIC 31 - Intereses en negocios conjuntos. Bajo la NIIF 11, los acuerdos de negocios conjuntos se clasifican ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos de acuerdo a los derechos y obligaciones de las partes en el acuerdo.

NIIF 14 - Cuentas regulatorias diferidas

Permite que quienes adoptan por primera vez las NIIF y son elegibles continúen sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con las tarifas reguladas, con cambios limitados.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

NIIF 16 – Arrendamientos

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17 "Arrendamientos" y CINIIF 4 "Contratos que podrían contener un arrendamiento y otras interpretaciones relacionadas"). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como arrendamientos operativos serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a doce meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados desde el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta suposición solo puede ser debatida en dos limitadas circunstancias:

Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

NIC 19 - Beneficios a empleados

Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurran. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas inmediatamente en otros resultados integrales para que los activos o pasivos netos de pensiones reconocidos en el estado consolidado de situación financiera reflejen el valor total del déficit o superávit del plan.

Tal y como se ha señalado anteriormente, la compañía no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso su aplicación será objeto de consideración por parte de la compañía una vez aprobadas.

Estimados contables críticos, en la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Activos y pasivos financieros: La compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, empleados y anticipos a proveedores. Los pasivos financieros están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, los pasivos financieros de la compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales.

La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Todos los activos y pasivos financieros reconocidos son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Efectivo y equivalentes al efectivo, la compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos, considerado como equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo, estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Préstamos y otros pasivos financieros, los préstamos y otros pasivos con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan de acuerdo a tasa efectiva y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes cuando su plazo es inferior o igual a 12 meses y como pasivos no corrientes cuando su plazo es superior 12 meses.

Reconocimiento de ingresos y gastos, los ingresos son reconocidos cuando se prestan y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

La compañía reconoce los ingresos cuando los servicios son prestados y se registran bajo deudores por ventas tanto las facturas por cobrar como el monto de los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, tráfico, precios y condiciones vigentes del ejercicio.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Beneficios a los empleados, la compañía no tiene pactado con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, registrándose con cargo a los resultados integrales de cada ejercicio aquellas efectivamente pagadas de acuerdo a lo que establece el Código del Trabajo.

Información por segmentos, la compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los accionistas de la compañía, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la compañía incluyen las actividades de exportación de banano, venta local de banano, venta de cartón, fundas plásticas, químicos, paletizado y materiales.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Principales Riesgos que enfrenta la compañía:

Riesgo de crédito, la compañía está expuesta a riesgo de crédito principalmente por sus actividades operacionales (notas de crédito y cuentas por cobrar) y por sus actividades financieras (depósitos y uso de instrumentos financieros varios).

El riesgo asociado a clientes se monitorea permanentemente por medio de controles establecidos en políticas de administración de riesgo de clientes individuales, tanto al momento de la contratación de los servicios como en el ciclo de facturación de los mismos, suspendiendo tanto el servicio como la facturación ante documentos vencidos.

Riesgo de negocio, La compañía está expuesta principalmente a:

1. La falta de materia prima (banano)
2. Falta de financiamiento
3. Clima, epidemias, etc.

La falta de materia prima se puede evidenciar cuando los productores por falta de recursos no logran completar los cupos estimados para exportar hacia el exterior, ocasionando así una baja en la oferta del mercado y una falta de cobertura de la demanda.

Acompañada a la falta de producción está la falta de financiamiento que es el mayor problema del sector en Ecuador, la falta de líneas de crédito destinadas especialmente al sector, hace que las plantaciones existentes no puedan ser tecnificadas apropiadamente lo que ocasiona que no puedan producir y abastecer la demanda. Finalmente podemos decir que el clima y epidemias son factores preponderantes en el riesgo de negocio debido a que son factores que no se los pueden controlar.

El riesgo del negocio se controla principalmente mediante la previsión y puesta en marcha de un plan operacional anual que considera estos riesgos y asegura que los mismos se mantengan bajo control.

Riesgo de mercado, el riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio (Precio oficial de compra), las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la compañía.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Tasas de interés: Esta tasa no representa un riesgo significativo para la compañía, ya que mantiene deudas principalmente a tasas competitivas. Dado el escenario económico y las proyecciones del Banco central, para el país, no existen indicios de que la tasa de interés suba en el mediano plazo por lo cual se estima que no existe un riesgo importante al no existir coberturas. La compañía no ha realizado contratos de cobertura para mitigar este tipo de riesgo.

Condiciones Macroeconómicas: El crecimiento de la economía ecuatoriana tiene un efecto directo sobre los instrumentos de la compañía. En efecto, en períodos de bajo crecimiento (o recesión), alta inflación o desempleo, algunas variables clave del negocio, como son las ventas, morosidad, incobrables y precio promedio de los servicios, se ven afectadas.

Provisiones, las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Documentos y cuentas por cobrar, corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Deterioro de cartera: La compañía establece la política de provisión por incobrable bajo el método matemático en la cual la Gerencia determina porcentajes de provisión según su análisis de vencimiento para poder presentar una información financiera que refleje la incobrabilidad real de la cartera.

Inventarios, Los inventarios de cajas de cartón y materiales, se contabilizan al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo incluye los desembolsos en la adquisición de los inventarios y aquellos incurridos para llevarlos listo para la venta.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

Propiedades y equipos, Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos son reconocidos como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de la línea recta en función de los años de vida útil estimada, así:

	<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
Instalaciones	10
Equipos de computación	33
Muebles y equipos	10
Vehículos	20

Deterioro del valor de activos no corrientes, en cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuesto y son ajustados por el riesgo país y riesgo del negocio correspondiente. Para el período 2015 y 2014 no se realizaron ajustes por deterioro.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Provisión para beneficios a empleados de largo plazo: El valor presente de las provisiones para beneficios definidos a trabajadores a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía realizó el estudio actuarial por jubilación patronal, según lo establece la NIC 19 para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Bancos locales	742.576	657.143
Inversiones	68.872	6.010
Notas de créditos – Devolución de IVA	0	36.895
Caja	700	700
	<u>812.148</u>	<u>700.748</u>

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Cientes locales:		
No relacionados	57.347	40.314
Relacionados	0	12.968
	<u>57.347</u>	<u>53.282</u>
Cientes del exterior:		
No relacionados	3.110.717	1.313.571
	<u>3.168.064</u>	<u>1.366.853</u>
Menos, provisión por incobrabilidad	107.468	70.998
	<u>3.003.249</u>	<u>1.242.573</u>
Relacionadas:		
Banasoft Cía. Ltda.	702.137	358.393
Hurglobal S.A.	100.000	0
Otros	157.024	39.309
	<u>959.161</u>	<u>397.702</u>
Funcionarios y empleados	26.927	24.522
Anticipos a proveedores	47.499	153.629
Productores de fruta y otros	471.882	723.306
	<u>4.566.065</u>	<u>2.595.014</u>

El movimiento de la provisión por incobrabilidad es la siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	70.998	67.140
Más, provisión con cargo a gastos	36.470	3.858
	<u>107.468</u>	<u>70.998</u>
Menos, retiro	0	0
	<u>107.468</u>	<u>70.998</u>

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA D – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto al valor agregado, IVA	329.456	202.392
Crédito tributario y retenciones de impuestos renta	18.218	24.540
	<u>347.674</u>	<u>226.932</u>

NOTA E – INVENTARIOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Cajas de cartón y materiales	966.330	462.786
	<u>966.330</u>	<u>462.786</u>

NOTA F – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Pólizas de seguros	7.454	4.486
	<u>7.454</u>	<u>4.486</u>

NOTA G – PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldo al 31 de Diciembre de 2014	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de Diciembre de 2015
Instalaciones	97.986	0	97.986
Vehículos	107.411	0	107.411
Muebles y equipos	14.832	430	15.262
Maquinaria y Equipos	0	1.105	1.105
Equipos de computación	30.180	2.486	32.666
	<u>250.409</u>	<u>4.021</u>	<u>254.430</u>
Depreciación acumulada	(59.342)	(30.652)	(89.994)
	<u>191.067</u>	<u>(26.631)</u>	<u>164.436</u>

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA G – PROPIEDADES Y EQUIPOS: (continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, la depreciación con cargo a los resultados del ejercicio fue de USD 30.652 (USD 12.138 al 31 de diciembre del 2014).

NOTA H – OTRO ACTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Depósito en garantía	0	10.240
Garantía productores de banano	0	25.001
Otros (1)	30.751	35.700
	<u>30.751</u>	<u>70.941</u>

(1) Para garantizar el pago a los productores de fruta y cupos semanales de fruta embarcada, la compañía adquirió una garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura.

NOTA I – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proveedores de fruta	1.701.908	109.234
Proveedores de bienes y servicios	1.481.351	1.393.679
Anticipo de clientes	391.571	276.762
Otros	334.531	31.348
	<u>3.909.361</u>	<u>1.811.023</u>

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA J – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Con la administración tributaria:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	46.070	17.894
Retenciones en la fuente	161.515	415.461
Impuesto a la renta	0	25.753
	<u>207.585</u>	<u>459.108</u>
Con la seguridad social:		
Aportes y préstamos quirografarios	7.011	5.624
	<u>7.011</u>	<u>5.624</u>
Con los trabajadores:		
Beneficios sociales por pagar	22.122	19.543
Participación trabajadores	154.879	62.597
Nómina, aportes y provisiones	2.793	11.478
	<u>179.794</u>	<u>93.618</u>
	<u>394.390</u>	<u>558.350</u>

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA K – OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Banco Internacional S.A.		
Préstamo productivo, al 9,84% de interés anual y con vencimiento en 2016.	88.758	197.207
Préstamo productivo, al 9,88% de interés anual y con vencimiento en 2017.	124.192	185.977
Préstamo productivo, al 9.76% de interés anual y con vencimiento en 2016.	9.496	45.149
Préstamo productivo, al 9,88% de interés anual y con vencimiento en 2018.	172.254	0
Préstamo productivo, al 9.76% de interés anual y con vencimiento en 2018.	200.050	0
	<u>594.750</u>	<u>428.333</u>
Corporación Financiera Nacional, CFN		
Préstamo para financiamiento de exportaciones, al 7.85% de interés anual.	304.642	305.492
Banco del Pichincha C.A.		
Préstamo productivo, al 9,74% de interés anual y con vencimiento en 2015	0	256.754
Banco COFIEC.		
Préstamo productivo, al 9,76% de interés anual y con vencimiento en 2017	0	237.567
Banco del Pacifico		
Préstamo productivo, al 9.76% de interés anual y con vencimiento en 2018	154.964	0
Banco Promerica S.A.		
Préstamo comercial, al 11.23% de interés anual y con vencimiento en 2017.	44.052	68.867
	<u>1.098.408</u>	<u>1.297.013</u>
Menos, porción corriente	803.740	890.766
	<u>294.668</u>	<u>406.247</u>

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA K – OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: (continuación)

Los préstamos a largo plazo, están garantizados con bienes de los accionistas.

NOTA L – OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Accionistas	40.072	40.072
Otras	38.832	4.388
	<u>78.904</u>	<u>44.460</u>

NOTA M – BENEFICIOS A EMPLEADOS DE LARGO PLAZO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Reserva para jubilación patronal:		
Saldo anterior	20.641	17.752
Mas provisión con cargo a gasto del año	7.468	5.315
Menos pagos	0	2.426
	<u>28.109</u>	<u>20.641</u>
Reserva para desahucio:		
Saldo anterior	3.950	7.073
Mas provisión con cargo a gasto del año	4.703	1.749
Menos pagos	3.508	4.872
	<u>5.145</u>	<u>3.950</u>
	<u>33.254</u>	<u>24.591</u>

Todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termina por desahucio la compañía bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA M – BENEFICIOS A EMPLEADOS DE LARGO PLAZO: (continuación)

De acuerdo a los referidos estudios, el valor actual de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal asciende a USD 29.109 y USD 5.145 por bonificación por desahucio (USD 20.641 y USD 3.950 en el 2014, respectivamente). Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de USD 20, si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS y un máximo igual al salario básico unificado, de acuerdo a la reforma introducida en la Ley 2001- 42 del 2 de julio del 2001; 25 años mínimos de servicio, sin edad mínima de retiro.

NOTA N – COSTO DE VENTAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Exportación de banano	30.426.241	24.254.177
Venta materiales	7.402.714	5.593.166
Otros costos de materiales	158.729	38.048
Materiales vendidos	140.790	78.393
Otros costos	2.517.822	1.869.169
	<u>40.646.296</u>	<u>31.832.953</u>

NOTA O – GASTO DE VENTAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sueldos y sobretiempos	400.532	163.854
Beneficios sociales	25.861	25.472
Otros beneficios	25.174	30.085
Reparaciones y mantenimiento	3.442	9.207
Servicios básicos	7.317	14.610
Gasto de arriendo	32.458	39.780
Transporte	105.709	64.006
Servicios prestados	36.629	79.269
Combustible	12.743	27.849
Otros gastos	79.527	168.913
	<u>729.392</u>	<u>623.045</u>

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA P – GASTO DE ADMINISTRACIÓN:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sueldos y sobretiempos	131.930	107.723
Beneficios sociales	24.894	28.884
Otros beneficios	24.049	18.900
Depreciaciones	30.652	12.138
Seguros y fianzas	11.774	3.435
Reparaciones y mantenimiento	31.980	26.009
Servicios básicos	35.381	29.224
Gastos de computación	8.302	8.711
Gasto de arriendo	41.350	34.673
Impuestos y contribuciones	29.146	17.138
Suministros y materiales	8.058	11.127
Servicios prestados	171.867	112.606
Otros gastos	163.436	153.854
	<u>712.819</u>	<u>564.422</u>

NOTA Q – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

NOTA R – IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero del año 2015, determina un impuesto a la renta único para el sector bananero que va de 1% a 2% sobre ingresos dependiendo de las cajas de banano producidas, vendidas y/o exportadas. Para la exportación de banano de producción de terceros, el impuesto a la renta único es de 1,75% y 2% si se trata de importadores relacionados.

El impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero será declarado y pagado mensualmente. El impuesto así pagado constituirá crédito tributario, exclusivamente para la liquidación del impuesto a la renta único.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA R – IMPUESTO A LA RENTA: (continuación)

Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad según libros	1.032.529	417.315
Más, gastos no deducibles	62.256	123.357
Menos, participación trabajadores	(154.879)	(62.597)
Utilidad gravable	62.256	478.075
Impuesto causado	13.696	105.176
Anticipo calculado de impuesto	0	127.937
Impuesto único	814.198	0
Pago definitivo de impuesto a la renta	814.198	127.937

NOTA S – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre de 2015, el capital social está representado por 80.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

Accionistas:	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal (USD)
Valencia Arroba Jorge Ahmed	44.000	55%	44.000
Valencia Villavicencio Christian Ahmed	36.000	45%	36.000
	80.000	100,00	80.000

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: De registrarse un saldo deudor en la subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Utilidades retenidas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA T – REVISIÓN FISCAL:

A la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales.

NOTA U – MOVIMIENTO DE PROVISIONES:

	<u>Saldos al Inicio del año</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final del año</u>
Depreciaciones	59.342	30.652	0	89.994
Beneficios sociales	19.543	50.755	48.176	22.122
15% trabajadores	62.597	154.879	62.597	154.879
	<u>141.482</u>	<u>236.286</u>	<u>110.773</u>	<u>266.995</u>

NOTA V – CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE CONTROL INTERNO:

Actualmente la compañía viene llevando a cabo una serie de actividades dentro de un plan de mejoras para asegurar que las observaciones al control interno emitidas por los auditores externos se implementen.

NOTA W – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía mantiene suscritos contratos relacionados con el aprovisionamiento de fruta. Los plazos son de doce meses y se renuevan a su vencimiento.

De acuerdo con la administración de la compañía, excepto por los contratos de créditos que amparan las obligaciones financieras indicadas en la Nota M, no existen otros contratos de importancia relativa suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA X – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

Las partes vinculadas con la cual la compañía realizó transacciones son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
BANASOFT CÍA. LTDA. (1)		
Transacciones:		
Compra de fruta	5.349.290	3.855.200
Venta de suministros	14.746	790
Reembolso de gastos	8.883	44.131
Préstamo por pagar	702.125	358.393
	<u>6.075.044</u>	<u>4.258.514</u>
ACCIONISTAS (1)		
Transacciones:		
Honorarios	401.311	172.660
Dividendos por pagar	40.072	40.072
	<u>441.383</u>	<u>212.732</u>
JSC TANDER (2)		
Transacciones:		
Exportación de banano	23.077.652	19.984.373
	<u>23.077.652</u>	<u>19.984.373</u>
AL MUNTASER NATIONAL PUBLIC CUSTOMER WAREHOUSE (3)		
Transacciones:		
Exportación de banano	180.600	1.032.512
	<u>180.600</u>	<u>1.032.512</u>

(1) Compañía relacionada y vinculada por accionistas comunes.

(2) Compañía relacionada y vinculada por proporción de transacciones.

(3) Compañía relacionada y vinculada por paraíso fiscal.

Según Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas (SRI) determinó que para efectos de establecer las obligaciones de presentar Anexo e informe de Precios de Transferencia en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

De requerirlo el Servicio de Rentas Internas, la compañía debe realizar un Estudio Integral de Precios de Transferencia, con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes vinculadas.

(Continúa)

SOPRISA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA Y – EVENTO SUBSECUENTE:

Precio mínimo de sustentación que deberá recibir el productor bananero en el 2016: El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, determinó que para el 2016, el precio mínimo de sustentación que deberá recibir el productor bananero (al pie del barco), de cada uno de los distintos tipos de cajas de banano y sus especificaciones de banano, será de USD 6,16, tomando como base la caja de 43 libras; así como también el precio mínimo referencial FOB de exportación de los distintos tipos de cajas autorizadas de banano y otras musáceas destinadas a la exportación en USD 7,91 tomando como base la caja de 41,5 a 43 libras.

A la fecha de emisión de nuestro informe, no se han generado eventos importantes que en opinión de la administración de la compañía, hubieren tenido efecto significativo e importante y que pudieran haber requerido ajustes o revelaciones en los estados financieros.